

Prohibición, Despenalización, Legalización de las drogas... ¿Paradigma de la hipocresía? La Prohibición mata

BOGANI MIQUEL, E.

Jefe del Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías.
Diputación Provincial de Valencia

Correspondencia a:
E. Bogani Miquel
Hospital Psiquiátrico "Padre Jofre". Pabellón 12.
Ctra. Torres Torres, s/n.
Bétera (Valencia) Tel. (96) 160 01 51

Quede muy claro que el enunciado no es mío. El motivo de esta "intrusión" es por si mi inquietud por las drogodependencias y mi dedicación profesional desde hace aproximadamente 34 años puede aportar algo.

Esta comunicación, aunque no exenta de erudición y bibliografía, se fundamenta en la praxis: no teorizo desde la historia, la filosofía, el horóscopo o la sociología. Me pronuncio y argumento.

En primer lugar, cuando de DROGA hablamos, es imprescindible establecer las coordenadas conceptuales:

- a) la droga;
- b) el individuo;
- c) cuál es el efecto de una droga concreta, la misma en el mismo país y con un nivel socioeconómico similar y coetáneo;
- d) la discrepancia entre lo científico, los

pronunciamientos de la O. M. S. y la valoración y manipulación teórica y consumista;

e) la receptividad anómica de un grupo, país o generación;

f) capitalismo versus socialismo (hoy, lo rentable y fáctico frente a lo solidario e ideal).

Si he conseguido posicionarme frente al lector, el resto de mi discurso y argumentos serán más comprensibles.

Como es de todos conocido, el enunciado de esta aportación: **PROHIBICION, DESPENALIZACION, LEGALIZACION** (selectiva, diría yo), no es un descubrimiento del año 92 sino algo que subyace y recientemente emerge. De hecho, aunque el problema me preocupa desde hace tiempo, éste aporta el fruto de la enésima provocación: CAMBIO 16, semanario español, en fecha de 27 de abril compone su portada del modo siguiente:

DROGA: LA PROHIBICION MATA. Un sugestivo recuadro con fotos de antiguos productos nos dice: "Antes se vendían en la farmacia, y no pasaba nada".

Cuanto sigue, más que un índice estructurado es la réplica que propicia en mí la lectura del semanario, preñado de los más variopintos dicentes: JUAN TOMAS DE SALAS, Director de CAMBIO 16; CARLOS SANTOS, cuyo mérito es (textual) "con información de JUAN FERNANDEZ y JUAN LUIS GUILLEM" ¿queda claro?. Un grupito de noticias con fotos en la página 8, con una esquuada en el Polo Norte de un tal NIL BOHIGAS; la posibilidad del televidente de ver en el año 1993 (post-olímpico) una serie de JUAN ANTONIO BARDEM que explica cómo cuatro años de feliz concubinato parisiense influyeron en PICASSO; la Fundación Premio Erasmo, presidida por BERNARDO DE HOLANDA (Príncipe), galardonó -sin dudarlo- con once millones de pesetas al Archivo de Indias de Sevilla. La cuarta y última: "¿le apetece un poco de coca?". La coca era en los Andés, desde hace siglos, como el vino para los europeos. Sólo cuando mercados insatisfechos y multimillonarios empezaron a refinarla, venderla (¿para qué si no?), e intoxicarse -algo menos que los "europeos" con el vino-, surgió la adicción y la violencia.

Cuando el Comisionado para la Droga de la Junta de Andalucía incautó 8 Kgs. de hojas de coca a FERNANDO CEJIAS, Embajador de Bolivia en España, preparadas para distribuir entre los millones de visitantes previstos a la EXPO, éste último dijo indignado que "la hoja de coca es a la cocaína lo que la uva al vino". Y las uvas no las confiscan ni en los países musulmanes, que son abstemios (como la carne del cerdo, digo yo).

Por cierto, en el número de CAMBIO 16 que me estoy refiriendo, en la contraportada hay una publicidad de FINEST SCOTH WHISKY con sugerencias: una joven rubia, sonriente y embelesada, entre los brazos de un

morenazo; aguas verdes, quietas y transparentes; un velero de dos palos, con casco negro, mozos y mozas, anclado y pendientes de la pareja; y en el ángulo inferior derecha "cohabitan" la COCA-COLA y el ron BACARDI, en la página ocho. Como sabéis, la COCA-COLA comenzó conteniendo coca, y BACARDI fue una familia de origen catalán que se enriqueció con "la prohibición y el gansterismo".

Remata el diseño publicitario unas arenas blancas, vegetación tropical y cielo azul.

Volveré sobre los "contenidos", pero por seguir un orden comprensible me guío por las páginas. En la 16, FRANCISCO SAENZ DE OIZA (arquitecto) con adjetivos dramáticos, dice: "lo prohibido tiene más interés /...../, gravísimo /...../, dependencia /...../, imposible de romperla /...../, puede que la legalización paliara el negocio /...../". Un día de estos yo hablaré del aluminosis en los medios de comunicación.

RAFAEL ABELLA BERMEJO (historiador), resumidamente en mi opinión, dice básicamente que el Gobierno se ha preocupado seriamente, sobre todo de los enganchados. El problema no se aborda desde la raíz. La legislación no está clara. Perteneció al presente; en el siglo pasado sólo consumían exploradores de países exóticos y minorías en pos de paraísos artificiales. Es muy grave que FELIPE GONZALEZ no estuviera en el Congreso de los Diputados cuando se debatió el tema".

JAVIER SABADA (filósofo), en síntesis dice: "tiendo a no ilegalizar la droga. Aclarar los casos. Sería un prohibicionismo relativo. El tema de la droga implica a toda la sociedad: blanqueo, tráfico, armas, política, bancos, Conferencia Mundial, implicación de gobiernos, descaro traficantes, criminalidad sobre todo juvenil. Penalizar es como la pena de muerte, y tal vez inútil o agravante".

JOSE LUIS ARANGUREN (filósofo) dedica nueve líneas y media de una columna

(un tercio de página) para decir que no lo tiene claro, salvo que la decisión -en favor o en contra- fuera universal.

ANTONIO PEDROL RIUS (abogado), comenta: "la batalla policial está perdida. El control y monopolio estatal sería una opción para acabar con el narcotráfico. Parece una utopía pensar, como hace tres años, en el derrumbe del Muro de Berlín... "El insigne abogado está proponiendo inconscientemente el monopolio estatal de las drogas ilegales.

CASIANO FLORISTAN (teólogo), escribe: "despenalizar, prevenir, analizar las causas socioculturales. El panorama es sombrío; hay que ayudar a los drogatas a tope..." (que Dios nos ayude).

MIGUEL DELIBES (escritor), señala: "no estoy "al loro", pero creo que la cosa va a menos. Creo que el tema del alcohol se agrava. La despenalización fracasó como intento. Las medidas que se adopten han de ser universales o continentales".

ENRIQUE DE CASTRO (párroco), comenta: "la represión nunca ha servido. Los patriarcas gitanos son unos "jetas". Los policías laboran en connivencia. Es preciso legalizar, sin secretos bancarios o encubiertos legales. Lo grave no es el "trapicheo" sino la corrupción".

La página 19 reza "ENROLATE". En amarillos y marrones, un blanco joven y sonriente, con un saxo; un prieto con sombrero de paja y percusión; tres o cuatro zagales negros y "Madagascar... Todo empezó con un CUTTY SHARK". Botella incluida con el anuncio.

JOSE MANUEL SANCHEZ (policía y...? Miembro de la Liga Internacional de Antiprohibicionistas sobre la Droga), dice: "...hace 13 años que pido la legalización del tráfico y consumo. El problema depende del imperialismo americano. Entre nosotros, el problema va ligado a las centrales farmacéuticas..." (¡como si no fueran cicaterías americanas!)

"...el consumismo occidental no es de drogas, sino de fármacos..." (¿alcohol, tabaco...?) "...la base del tema son intereses económicos y políticos..." (muy agudo, tío) "... tal y como está el tema no veo que la legalización empeorara el panorama, creo que disminuiría el consumo. Económicamente el resultado sería fenomenal: el Estado se "forraría y los bancos se "joderían"... (y dos o tres tonterías más).

En la página 33, CHESTERFIELD Way of Life. El reto del sabor, aunque en letra pequeña: "Las Autoridades Sanitarias advierten que FUMAR PERJUDICA SERIAMENTE LA SALUD".

En la página 35, una botella de SEAGRAM'S 100 PIPERS de Luxe, Scotch whisky: "Es otro nivel" y, como fondo, iluminados y ordenados rascacielos noctámbulos.

En las páginas 58 y 59, juntas y centrales, una moza rubiasca y provocona toca el dedo índice del mentón de un yuppie enchaquetado y bobalicón. *El intermediario que se impone: WILLIAM LAWSON* (¿póntelo, pónselo?).

En la página 63 CRUZCAMPO contribuye al progreso humano como PATROCINADOR OFICIAL, instalando la cervecería más grande de España. EXPO 92 y a vivir el mayor acontecimiento que nos BRINDA el siglo... ¡Toma!

En la contraportada nuevamente CAMEL, el sabor de la aventura.

No sé si conseguí diseñar, descubrir para el lector los perfiles y peculiaridades del CAMBIO 16 de fecha 27 de abril de 1992. Todavía queda lo esencial, los artículos de fondo y la portada: "DROGA: LA PROHIBICION MATA. ANTES SE VENDIA EN LA FARMACIA Y NO PASABA NADA".

Como aportes consistentes y "serios", la revista cuenta con:

1.º (pág. 3) Información médica profesional (?) en Carta del Director. LA PROHIBICION MATA.

2.º Artículo amplio, con abundancia de fotos y referencias históricas.

3.º El Profesor de Filosofía y Metodología de la Ciencia de la Universidad Nacional a Distancia, el conocido apologeta ANTONIO ESCOHOTADO.

4.º "Despenalización, no promoción", por el Dr. JOAQUIN NAVARRO ESTEVAN, Magistrado.

A continuación, en la REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS -no en CAMBIO 16-, EMILIO BOGANI, Neurólogo y Psiquiatra, 34 años de su vida dedicados al tema que nos ocupa, dice: "No considero necesario repetir aquí lo que la O. M. S. define como droga, ni su jerarquización en base a la adictividad. Por ende, me parece una falacia que el mismo semanario que nos ocupa promoció el alcohol y el tabaco e ignore la publicidad sobre alucinógenos, cocaína y opiáceos".

Al hilo del escrito del Sr. Director de CAMBIO 16, germinan las ideas siguientes:

1.º "Lo que mata de verdad es la prohibición y no la droga". Así, por ejemplo, España detenta el record de consumo de alcohol por habitante y año, siendo éste la primera causa de muerte entre los jóvenes menores de 25 años y la tercera causa de mortalidad global de la población española en general.

2.º "Una generación de jóvenes españoles forma ya una pirámide de cadáveres, vivientes o no" ¿Es acaso una generación espontánea? Yo creo que son víctimas de la ateleología, el consumismo, el hedonismo, provocados por los errores de sus mayores, pero en ningún caso culpables.

3.º "Casi dos tercios de los españoles que penan en las cárceles, deben su encierro a delitos relacionados con el narcotráfico". Mi pensamiento es otro: los "camellos" son curranes, sobrevivientes, trapicheantes...

4.º "Y los ciudadanos, los españoles con-

cretos, los que pagamos los impuestos, sufrimos en forma de violencia, de robos..." Sobre este punto, dos breves reflexiones:

a) en los pueblos míseros de Africa, donde no hay jeringas ni heroína, hay más SIDA que en todo Occidente;

b) leí en un periódico local hace unos días que un ciudadano soviético mató a hachazos a dos mendigos, y vendió sus carnes troceadas para obtener dinero y comprar vino.

5.º "Antes se vendía en las farmacias y no pasaba nada". Totalmente erróneo, teníamos que desintoxicar a los adictos a los mórficos, barbitúricos, aminas estimulantes... De las farmacias actuales nace el abuso y dependencia a la codeína, a la buprenorfina, etc... La única medida de suministro controlado médicamente es la dispensación de METADONA, lo cual no empece para que, además, el adicto consuma alcohol, coca e incluso heroína, siendo el proceso de desintoxicación mucho más largo y penoso. ¡Vaya solución!

6.º Si "la prohibición tiene un atractivo para los jóvenes como enfrentamiento a la familia y a la sociedad", habría que profundizar en el proceso sociogeneracional para intentar modificar las actitudes.

7.º Cuando las drogas "demoníacas", heroínas, cocaínas, morfina... su intencionalidad de consumo no era de enfrentamiento ni constituía un problema sociosanitario pémico... En España siempre se consumió el vino, pero con pautas totalmente distintas a las actuales, y hace cuarenta años no se conocía entre nosotros la cerveza, el whisky ni el ron. Las abuelas hacían infusiones de adormidera para las dolencias gástricas o el eretismo de los nietos, pero no era una epidemia, sólo un recurso casero. Aún no había herboristerías ni médicos naturópatas, ni multinacionales de pressing farmacológico.

8.º Las mafias pueden ser legales -multinacionales del alcohol- o ilegales, en las que el dinero no revierta en las arcas del Tesoro.

Es por demás paradójico que se esté legislando en casi todo el mundo con duras medidas para restringir el consumo del tabaco y ustedes aboguen por la liberalización de las drogas "duras".

En virtud del sacrosanto libre comercio, Estados Unidos prohibió que se publicara un trabajo serio y documentado sobre las repercusiones sociosanitarias del alcohol, elaborado y subvencionado por la O. M. S.

La hipocresía del gran capital nada tiene que ver con el enfoque de una salud pública y una prevención eficaz. Del mismo modo que un spot televisivo anunciando los vinos quinaados para los niños anoréxicos, o uno reciente en que un quinceañero saca a pasear al perro después de cenar, lo ata a una farola llena de canes, entra en un bar, pide una cerveza y el mensaje dice algo así como "LA HORA FELIZ", con la cocaína podían hacer un anuncio para los noctámbulos: "COCA "EL PERIQUITO", LA QUE MAS COLOCA". Y para televidentes etíopes: "EL BOCATA, EL QUE MAS ENGORDA Y MENOS MATA".

En general, quienes abogan por la permisividad nos tildan de moralistas indocumentados.

Aunque el tema da mucho de sí, quisiera saber de todos los teoréticos y eruditos que se pronuncian al respecto, si han tenido ocasión de tratar a toxicómanos; si han visto morir como secuela de su dependencia -aún tras años de abstinencia- a pacientes amigos. También quisiera recordar los miles de "colgaos" por una psicosis exógena. No dramatizo, es mi trabajo de todos los días.

Si liberalizan las drogas, la gente no se morirá por las impurezas del "corte", sino por sobredosis auténtica. Nirvana legal y barato, sin delincuencia ni inseguridad ciudadana, sin yeso ni estricnina. Las psicosis exógenas no se tratarían con neurolépticos, sino con Mescalina de la acreditada firma "MARCIANITOS", y el "colgao" sobrevolaría las azoteas de las

ciudades y confundiría felizmente los colores del semáforo con los ritmos de la salsa, y a su madre con una clueca.

Yo personalmente, cuando subo a un taxi o un Jumbo, prefiero que el chófer o piloto no haya bebido alcohol o acabe de mascar un "TREPAPY".

A nivel nacional, contamos con el insigne defensor ANTONIO ESCOHOTADO, Profesor de Filosofía y Metodología de la Ciencia (Universidad a Distancia). A nivel local (Valencia), nuestro apologeta es CARLOS MARCO, psicopedagogo e investigador en Toxicomanías. Supongo que hay más. Apestan a anarcoprogresía tardona, demagogia oportunista; viven del desconcierto ideológico, simplifican la realidad compleja ante la ignorancia colectiva y la inoperancia de la prevención, la asistencia y la anomia generacional. Para ello, se untan de vieja erudición, de la Historia de la Humanidad y de las Drogas. Sería preciso recordarles que hay más gente que sabe leer. Pero antes de caer en la trampa de censar mi propia biblioteca, por si hubiera algún libro o informe del que no dispongo, me centraré en un par de puntos para solaz del lector: Cuzco y Zurich.

HISTORIA DE LA DROGA. Jean Louis Brau. Claude Tchou, Ed. París, 1968.

RESUMEN:

Los rapsodas del antiguo Perú, atribuían la introducción de la coca a los hijos del sol: MANCO CAPAC, mítico fundador del imperio Inca y MAMA CLO, su hermana esposa.

Los evangelizadores del Perú dan otra versión del origen divino de la coca: cuando JESUS nació, los diablos intentaron matarle. Para salvarle, Dios le convirtió en adulto y le aconsejó que huyera. Su madre MARIA, muy afligida, montó en un burro y se dedicó a buscarle. Cuando iba a morir de inanición, JESUS, que velaba por ella, bendijo un arbusto de coca. Nada más comer unas hojas, la Virgen recuperó sus fuerzas.

GARCILASO DE LA VEGA, se regodea: "Los españoles tardaron mucho en mascar coca, pues todo lo indio les horrorizaba; pero acabaron tomándole gusto".

En Octubre de 1569, un Concilio reunido en Lima prohibió mascar coca, so pena de excomunión. No empece, la Iglesia decretó una bula y, con los fondos percibidos, construyeron la Catedral de Cuzco, enriqueciéndose.

JANO (24-3-IV-1992)

RESUMEN:

En Suiza, Berna y Zurich, se estableció un "espacio" al aire libre en el que los drogadictos pudieran adquirir la droga y administrársela sin traba alguna. En este espacio existía un kiosko, insatado por las autoridades sanitarias, que facilitaba las jeringuillas nuevas a los drogadictos y que recogía las usadas... Alrededor del 75% de todos los drogadictos que ocupaban casi completamente la Plastspitz de Zurich y el parque Kocher de Berna, no procedían del cantón correspondiente. Los lugares de fácil venta de droga atrajeron pronto a los narcotraficantes procedentes de países extranjeros.

La O. N. U. dedica entre 40 y 50 millones

de dólares anuales a la lucha contra la droga, mientras que los beneficios mundiales del narcotráfico alcanzan los 500.000 millones de dólares.

Evidentemente, cuando aquí se habla de droga no se mencionan "mercancías" como el café, el tabaco o el alcohol. ¿Ignorancia o hipocresía? Cuando una droga dura o blanda, pierde su bagaje cultural, se descontextualiza, se exporta legal o ilegalmente, liberalizada o prohibida, actúa de modo impredecible.

No se puede hablar a todo un país joven, maduro, neurótico, insatisfecho, parado, pluriempleado, marginal, integrado... con un discurso homogéneo, ilustrado, teórico, libertario, respetuoso, hedonista... No es ni serio ni honesto.

Propondría para la próxima "Clave", debate o semanario monográfico, un grupo integrado por toxicómanos rehabilitados lúcidos, drogadictos en ejercicio, teóricos proliberalización y profesionales con experiencia. Resulta demagógico descalificar a la moralina sanitaria desde el soliloquio, sustituyendo los espacios ocupados por el horóscopo, la clarividencia, la carta astral, el Tarot, la quiromancia, la parapsicología, la futurología, etc.